

Compromiso de la CIPD25: Planificación familiar

Durante 65 años, la FIGO ha colaborado con los principales organismos de salud del mundo para trabajar en la mejora de la salud y los derechos de las mujeres en todo el mundo.

En la [Cumbre de Nairobi](#), compartimos nuestro compromiso de intensificar los esfuerzos para la implementación y el financiamiento completos, eficaces y acelerados del Programa de Acción, las Medidas clave para seguir ejecutando el Programa de Acción de la CIPD y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

La FIGO respaldará la obtención del acceso universal a la salud sexual y reproductiva como parte de la cobertura sanitaria universal. Para hacerlo, procurará:

Que no haya necesidades insatisfechas de información y servicios de planificación familiar, y la disponibilidad universal de anticonceptivos modernos, seguros, asequibles y de calidad.

El aumento del acceso a la atención anticonceptiva de calidad y basada en los derechos es fundamental para facultar a las mujeres a tomar decisiones informadas sobre su salud sexual y reproductiva y tiene un impacto directo sobre la reducción de la mortalidad materna.

Desde el 2013, la FIGO ha trabajado en seis de nuestras asociaciones nacionales miembros para institucionalizar la prestación de servicios de planificación familiar posparto en la atención materna de rutina. Hemos capacitado a parteras, trabajadores de la salud, doctores y personal de la unidad de partos en un esfuerzo por institucionalizar la práctica del asesoramiento sobre la planificación familiar posparto.

La colocación del liderazgo local en el corazón de nuestro trabajo de planificación familiar posparto está teniendo un impacto a largo plazo.

El asesoramiento anticonceptivo (suministro de información y asistencia para elegir un método que satisfaga las necesidades y las preferencias de la mujer, lo cual la FIGO priorizó en nuestro programa de planificación familiar posparto) tiene el potencial radical de aumentar el uso de métodos modernos y reducir los índices de interrupción de su uso.

La disponibilidad de métodos anticonceptivos eficaces y seguros para más mujeres resulta en una disminución de las infecciones de transmisión sexual, una disminución de embarazos no deseados, una disminución del fallecimiento de mujeres y niñas durante el embarazo y el parto (incluido por abortos no seguros) y una disminución del fallecimiento de recién nacidos.

Vemos cómo la aceptación y la implementación de la planificación familiar posparto a nivel nacional influencia los proveedores de atención médica individuales a adoptar el problema como parte de su responsabilidad profesional.

La FIGO y sus socios han capacitado a más de 8000 proveedores en el asesoramiento y la inserción de la planificación familiar posparto y más de 630 000 mujeres han recibido asesoramiento sobre la planificación familiar posparto.

El [Objetivo de desarrollo sostenible 3.7](#) tiene la finalidad de garantizar el acceso universal a los servicios de atención de la salud reproductiva y sexual, incluso para la planificación familiar, la información y la educación, y la integración de la salud reproductiva en programas y estrategias nacionales. Por lo tanto, la iniciativa de planificación familiar posparto de la FIGO contribuye directamente a este indicador, y la FIGO continuará respaldando a nuestras asociaciones nacionales miembros en el cumplimiento de estos objetivos.

Pronunciamento de la FIGO

20 de agosto de 2019

